

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA SANCOR S.A.**

En la ciudad de Quito DM, hoy día 31 de marzo del 2017 siendo las 13H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, calle Whymper N31-257 y Av. 6 de Diciembre, barrio la Paz, tiene lugar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía SANCOR S.A, con la presencia del 100% del capital social de la compañía de acuerdo al siguiente detalle.

NOMBRES	CAPITAL
Empresas Consolidadas S.A. representada por el señor	
Carlos Alfonso Pérez Ochoa	3820
Carlos Alfonso Pérez Ochoa	60
Ivette Pérez Ochoa	120
<b>TOTAL</b>	<b>4000</b>

Preside la sesión la Gerente de la compañía la señora PÉREZ OCHOA IVETTE y actúa como secretario el señor ANTONIO VALVERDE ORBE. Hallándose reunidos el 100% de la totalidad del capital social. La Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

La Gerente ordena que por secretaría se constate el quorum, secretario informa que está reunido 100% de la totalidad del capital social, en consecuencia la gerente declara instalada la Junta General y ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día, así:

1. Análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.
2. Estudio del Informe de Comisario y ratificar a los mismos.
3. Aprobar el informe de Gerente General

Abordado los puntos, la Junta General procede a conocer y a discutir los temas.

Analizado los puntos del orden día, como resultado de la misma por unanimidad se resuelve:

1. Se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016, en el cual se obtiene una utilidad neta del ejercicio de \$6.276.32, valor que se mantendrá en la cuenta Utilidades Acumuladas de Años anteriores.
2. Analizado el informe presentado por el señor Comisario todos los presentes aprueban el informe y ratifican a los mismos como comisarios de la compañía.
3. Por unanimidad se aprueba el informe presentado por el gerente general.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas una vez tratado el orden del día, proceden a aprobar

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la Junta General y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Asamblea General Ordinaria Universal a las 15H30, firmando para la constancia todos los accionistas de la compañía por tratarse de una Junta General Universal de acuerdo a la ley de Compañías.

Para constancia firman:

EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A.

CARLOS ALFONSO PÉREZ OCHOA

CARLOS ALFONSO PÉREZ OCHOA

IVETTE PÉREZ OCHOA

GERENTE  
IVETTE PÉREZ OCHOA

SECRETARIO  
ANTONIO VALVERDE ORBE